

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la HCDN el programa “Hacia un turismo post pandemia ambientalmente sostenible e inclusivo en Argentina”, actualmente desarrollado desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y destinado a brindar asistencia técnica al sector para su recuperación. El programa incluye como parte al Poder Ejecutivo Nacional, al sector empresario y a representantes de los trabajadores del sector turístico de nuestro país.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto son una reproducción textual del EXP 1403-D-2021

Este proyecto busca declarar de interés de esta Cámara de Diputados el programa "Hacia un turismo post pandemia ambientalmente sostenible e inclusivo en Argentina", que está siendo desarrollado desde la oficina de la OIT en la Argentina con el objetivo de apoyar al sector turístico, que es uno de los más golpeados por la pandemia de Covid-19.

El programa se realiza en forma tripartita (Gobierno, Empresarios y Trabajadores), en completa sintonía con la principal característica que identifica a la Organización Internacional del Trabajo.

Tiene como partes argentinas al : Ministerio de Turismo y Deportes (líder), el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el sector del Poder Ejecutivo Nacional; la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA) y la Unión Industrial Argentina (UIA), en el sector empresario; y la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA) por parte de los trabajadores.

También participan gobiernos provinciales e involucra a otras agencias de las Naciones Unidas, como la UNESCO y ONU Mujeres.

El programa, que brinda asistencia técnica orientada al diseño de una estrategia de recuperación, se desarrolla como prueba piloto en tres localidades de nuestro país: El Soberbio (Misiones), 5065 habitantes (censo 2010). Libertador Gral. San Martín (Jujuy), 47.041 habitantes (2010), que se vincula con la Reserva de la Biósfera Yungas y las comunidades Avá Guaraní y Kolla en la Reserva Yungas. Y El Chaltén (Santa Cruz), 1627 habitantes (2010).

La experiencia serviría como antecedente para otros destinos en el país. Además, se espera que las estrategias obtenidas en los tres destinos elegidos y que sean útiles para el resto de la región o corredor al que se vinculan.

El proyecto Turismo Sostenible e Inclusivo (TSI) de la OIT en Argentina tiene como objetivo principal contribuir a consolidar una visión compartida y a fortalecer el diálogo tripartito - gobiernos, representantes de empresas y representantes de trabajadores- en el sector turístico, y al diálogo social ampliado con las comunidades en los destinos locales para contribuir al desarrollo sostenible socio-económico y ambiental a través de la consolidación de las políticas de empleo productivo y trabajo decente en el sector.

El programa, de una duración de 15 meses e iniciado en 2020, busca brindar técnica orientada al diseño de una estrategia de recuperación que ayude a las instituciones locales, empresas, emprendedores y trabajadores a adaptarse a la nueva normalidad una vez que la crisis sanitaria lo permita. El objetivo es asegurar condiciones de trabajo con nuevos protocolos de salud y sustentabilidad ambiental. Asimismo, intentará adaptar las competencias laborales a las nuevas demandas del público.

En su paper de presentación del programa, la OIT afirma: "En 2019 dos de los sectores representativos del turismo, como lo son el de la hotelería y restaurantes, representaban 3,2% del total de empleos. En él se concentran numerosos déficits de trabajo decente – informalidad (43%), subempleo (13%), trabajadores con ingresos bajos (60%), estacionalidad–. Asimismo, el turismo no siempre responde a criterios de sostenibilidad ambiental. Las medidas de aislamiento social por COVID-19, sumadas al cierre de fronteras y la suspensión del transporte aéreo, paralizaron la actividad, generando una fuerte caída del empleo y afectando determinadamente al sector. En los destinos esencialmente turísticos, esto impacta en la economía local y pone en riesgo miles de empleos. Por su parte, el Ministerio de Turismo y Deportes expresó el compromiso con la promoción del turismo sostenible e inclusivo (TSI), en ocasión de una reunión extraordinaria de ministros de turismo del G20, organizada por la Presidencia Arabia Saudí (24/04/2020)".

"En respuesta a la necesidad manifestada por el sector gubernamental, en consenso con los actores sociales, el proyecto brindará asistencia técnica al gobierno para el diseño de una estrategia de recuperación que ayude a las instituciones locales, empresas –sobre todo MiPyMEs–, emprendedores y trabajadores a adaptarse a la era post crisis; para asegurar condiciones de trabajo adecuadas, aplicando nuevos protocolos de seguridad y salud en el trabajo (SST) y de sustentabilidad ambiental; y adaptar las competencias laborales a las nuevas demandas y necesidades de innovación tecnológica. A tal fin, se trabajará coordinadamente con los Ministerios de: Turismo y Deportes, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en sinergia con UNESCO y ONU Mujeres, en un marco de diálogo social tripartito sectorial".

Entre los objetivos, "se espera que al final del proyecto, los actores claves en el sector de restauración, hotelería y demás prestadores turísticos estén mejor preparados –a nivel subnacional y en las localidades seleccionadas– para recuperarse de una crisis. Para ello, dispondrán de nuevas herramientas para promover el turismo ambiental y socialmente sostenible e inclusivo y para estar mejor capacitados ante eventuales crisis futuras (resiliencia). El intercambio de experiencias a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSST) será una herramienta importante".

Además del desarrollo de una estrategia para el sector turístico, consensuada "mediante el diálogo social tripartito e informada a partir de un diagnóstico socio-económico, laboral y ambiental", el proyecto apuesta al desarrollo de planes locales de recuperación y de desarrollo de un TSI "que incluyan el fortalecimiento institucional y la capacitación de los actores

relevantes, con foco en los grupos en situación de vulnerabilidad con una perspectiva de inclusión, en la que tendrán particular atención las mujeres, los jóvenes, los migrantes, el sector informal en general y los pueblos originarios".

La estrategia de implementación del proyecto combina la creación de nuevos conocimientos (empíricos, experiencia local) con un proceso amplio y participativo de diálogo y consulta con actores claves del sector y de las localidades seleccionadas. El proyecto no es solamente participativo, sino también multidimensional combinando aspectos de desarrollo productivo del sector con consideraciones laborales (calidad y cantidad de trabajo), sociales (género, etnias) y ambientales.

El programa complementa al Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo, llamado PACIT, cuyo objetivo es dar apoyo multidimensional al sector del turismo, y en particular a sus micro y PyMEs y a la infraestructura turística, un sector muy golpeado por la crisis de la pandemia. A

ctividades previstas en el programa:

1. Actividades específicas en las tres comunidades a. Diseño de una Hoja de Ruta, en un proceso de diálogo social amplio y participativo, para recuperar de la crisis y reforzar la resiliencia del sector turístico ante una crisis producida por temas sanitarios y /o ambientales, que permitan orientar a los prestadores turísticos ante un evento de estas características (Covid-19, Dengue, Inundaciones, Incendios, Hantavirus, etc.) b. Desarrollar recomendaciones y tipo de medidas que se sugiere a los prestadores turísticos ante una crisis, para una mejor recuperación de los servicios y una llegada rápida de turistas. c. Análisis de la situación de empleo en el turismo/ insumos técnicos y de infraestructura ante la crisis. d. Diseñar nuevos modelos de negocios para fortalecer la cadena de valor experiencial en la localidad y la región. e. Incorporar buenas prácticas de bioseguridad en el turismo como elemento de competitividad. f. Capacitar actores locales seleccionados en marketing digital para mejorar la comercialización de los servicios y que transmita bioseguridad a los turistas. g. Capacitar actores locales seleccionados en temas laborales relevantes: condiciones de trabajo, seguridad y salud en el trabajo, en particular incluyendo los nuevos protocolos de higiene. h. Diseñar parámetros principales para una Gestión Sustentable e Inclusiva del territorio y que generen mayor y mejor resiliencia en el destino. i. Evaluar el impacto y sugerir buenas prácticas de la aplicación del PACIT.

2. Estrategia para la recuperación y la mejor resiliencia del sector hacia un Turismo Sostenible e Inclusivo a nivel subnacional a. Diagnóstico de la situación económica, laboral y ambiental: situación actual, situación futura según escenarios pre-definidos, identificación de cuellos de botellas, desafíos y oportunidades. b. Espacio de debate en forma de un dialogo social ampliado sobre los desafíos, potencialidades e estrategias para mejorar la resiliencia futura a situaciones de crisis, basado en los insumos del diagnóstico (bajo a). c. Diseño de una estrategia y una hoja de ruta para su implementación a nivel subnacional / corredor turístico.

d. Validación amplia (diálogo social) de la estrategia y de la hoja de ruta a nivel subnacional / corredor turístico. e. Mapeo de riesgos de catástrofes y desastres en cada uno de los corredores turísticos vinculados con los Destinos seleccionados y elaboración de directrices de intervención. f. Configurar una matriz de capacidades instaladas y lecciones aprendidas en el Destino y los Corredores turísticos al cual corresponden dichas localidades. g. Compatibilización de los 17 ODS. h. Reconfiguración de la oferta turística de los Destinos en el marco del corredor turístico correspondiente.

Sin lugar a dudas, el Turismo es uno de los sectores que más ha sufrido la pandemia de Covid-19, tanto en nuestro país como en el mundo entero. Apoyar, incentivar y fortalecer todas las instancias que ayuden a la recuperación y reactivación -en este caso con la mirada tripartita de Gobierno, empresarios y trabajadores- se convierte en una acción necesaria e indispensable para generar empleo decente y el desarrollo sostenible de la Agenda 2030 en sus tres dimensiones de sostenibilidad: económica, social y ambiental. Por estas razones solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Por los fundamentos y consideraciones expuestas es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca